JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	**DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL**
RADICADO No.:	150013153002020-00086
DEMANDANTE:	**JAVIER AUGUSTO ROJAS GÓMEZ Y OTROS**
DEMANDADO:	CLARA JUDITH URICOECHEA DE GÓMEZ
ASUNTO:	NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Tunja, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia que había sido fijada mediante providencia de veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020), por haber sido señalado un día no hábil, en esa oportunidad.

Como consecuencia de lo anterior, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día Miércoles DOCE (12) de mayo del año en curso a la hora de las nueve de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja [1]

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **Nº 09** hoy diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

[1] (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*", en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).